



ALCALDÍA TLALPAN

ACTA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. IR/DGA/DRMSG/055/2022

**"ADQUISICIÓN DE CISTERNAS Y TINACOS CORRESPONDIENTE
AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO (2º VUELTA)"**

En la Ciudad de México, siendo las **14:00** horas del día **viernes 11 de noviembre** del año **dos mil veintidós** en la sala de juntas de la **Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales**, ubicada en Calle Moneda S/N, Colonia Tlalpan Centro, C.P. 14000, y en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos **27** inciso **b**, **28** párrafo **I**, **43** fracción **II**, **52, 55, 56 y 63 fracciones I y II** de la **Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**, **41** fracción **IV** y **51** de su **Reglamento**, se procede a levantar la presente acta, referente a la presentación del **dictamen que fundamenta el fallo y la emisión del fallo** de la **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores IR/DGA/DRMSG/055/2022**, para la **"ADQUISICIÓN DE CISTERNASTINACOS CORRESPONDIENTE AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO (2º VUELTA)"**, que ampara las **Requisiciones de Compra Nos. 0673, 0674, 0675, 0676, 0677, 0678, 0679, 0680, 0682, 0683, 0684, 0685, 0698, 0699 y 0725**, de la **Dirección General de Participación Ciudadana**, conforme al siguiente:

— ORDEN DEL DÍA —

LISTA DE ASISTENCIA

LECTURA DEL DICTAMEN

ETAPA DE MEJORAMIENTO DE PRECIOS

FALLO

CIERRE DEL ACTA

— DESARROLLO DEL EVENTO: —

1. LISTA DE ASISTENCIA

Los nombres y cargos de los Servidores Públicos que asisten a este acto, por parte de la Alcaldía Tlalpan, son los que aparecen a continuación:

— POR LA ALCALDÍA TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO —

NOMBRE	CARGO
Lic. Gabriela Lagunas Palacios	Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales
Lic. Ezequiel Moreno Pérez	Subdirector de Adquisiciones
Ulises Fernando Paz Esquivel	Representante de la Dirección Participación Ciudadana
Lic. Rocio Nazar Carrion	Representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno



ALCALDÍA TLALPAN
2021-2024

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/055/2022

"ADQUISICIÓN DE CISTERNAS Y TINACOS CORRESPONDIENTE AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO (2^a VUELTA)"

----- POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN TLALPAN -----

NOMBRE	CARGO
No Asistió	Representante del Órgano Interno de Control

----- POR LA CONTRALORÍA CIUDADANA -----

NOMBRE	FIRMA
No Asistió	Representante de la Contraloría Ciudadana

----- POR LOS PARTICIPANTES -----

NOMBRE DE LA EMPRESA	REPRESENTANTE
Ferretería Portales, S.A. de C.V.	Jorge Borja González
Lunzam de México, S.A. de C.V.	María Fernanda Romero
Grupo Traver Insumos, S.A. de C.V.	Nelly González Martínez

2. LECTURA DEL DICTAMEN

Con fundamento en los **artículos 43 fracción II y 49 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 41 fracciones III y IV de su Reglamento**, así como en el numeral 1.1 Inciso B) de las Bases del presente procedimiento y tomando en consideración el dictamen técnico emitido por el área encargada del análisis cualitativo a las propuestas técnicas presentadas por cada uno de los participantes, por lo anterior, se procede a dar la lectura correspondiente, el cual establece el resultado de la evaluación cualitativa de la documentación legal y administrativa así como de las propuestas técnicas y económicas, en los siguientes términos:

Derivado de la evaluación cualitativa y de acuerdo al dictamen técnico de fecha **10 de noviembre de 2022**, suscrito por la Mtro. Pablo Cesar Lezama Barreda, Director General de Participación Ciudadana, mediante número de oficio: **AT/DGPC/1459/2022** a las propuestas técnicas presentadas por los participantes: **Ferretería Portales, S.A. de C.V., Lunzam de México, S.A. de C.V. Cumplen con la totalidad de las requisiciones de compra Nos. 0673, 0674, 0675, 0676, 0677, 0678, 0679, 0680, 0682, 0683, 0684, 0685, 0698, 0699 y 0725** y el participante **Artículos y Grupo Traver Insumos, S.A. de C.V., Cumplen en su totalidad en las requisiciones de compra Nos. 0673, 0674, 0675, 0676, 0677, 0678, 0679, 0680, 0682, 0683, 0684, 0685, 0698, y 0725** con lo solicitado en la Propuesta Técnica, numeral 3.2.2 puntos 1) al 8), así como al Anexo 1 de las bases del presente procedimiento y a lo asentado en la junta de aclaración de bases.

Artículos y Grupo Traver Insumos, S.A. de C.V., No cumple en la requisición de compra **No. 699**, toda vez que no cumple con las especificaciones solicitadas en la requisición, como se solicitó en el numeral 3.2.2 de las bases de esta invitación y con fundamento en el artículo 43, fracción II de la Ley



ALCALDÍA TLALPAN

ACTA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. IR/DGA/DRMSG/055/2022

**"ADQUISICIÓN DE CISTERNAS Y TINACOS CORRESPONDIENTE
AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO (2^a VUELTA)"**

de Adquisiciones para el Distrito Federal; por lo anterior antes expuesto se desecha su propuesta en esta requisición-----

Asimismo, derivado de la revisión y evaluación cualitativa, efectuada por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales a través de la Subdirección de Adquisiciones a la Documentación Legal y Administrativa presentada por los participantes: **Ferretería Portales, S.A. de C.V., Lunzam de México, S.A. de C.V. y Artículos y Grupo Traver Insumos, S.A. de C.V.**, se desprende que las antes señaladas, **Cumplen en su Totalidad** legal y administrativamente con los documentos y requisitos solicitados en el **numeral 3.1.1.** en los puntos del **1) al 10)** y el **numeral 3.1.2** en los puntos del **1) al 13)** de las bases del procedimiento y a lo asentado en la junta de aclaración de bases. -----

Se hace constar que, de acuerdo al análisis cualitativo de las ofertas económicas presentadas por los participantes, relativa a las que ampara las **Requisiciones de Compra Nos. 0673, 0674, 0675, 0676, 0677, 0678, 0679, 0680, 0682, 0683, 0684, 0685, 0698, 0699 y 0725**, de la **Dirección General de Participación Ciudadana**, que componen la presente Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores, se obtienen los siguientes resultados: -----

		PERSONA FÍSICA O MORAL		FERRETERÍA PORTALES, S.A. DE C.V.		GRUPO TRAVER INSUMOS, S.A. DE C.V.		LUNZAM DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	
PART.	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANT.	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL
	REQUISICIONES 0673, 0674, 0675, 0676, 0677, 0678, 0679, 680 Y 682								
1	TINACO CAPACIDAD 1,100 LTS. TRICAPA, FABRICADO EN CAPA EXTERIOR DE POLIETILENO BLOQUEADOR U.V.8. CON RESISTENCIA TERMICA, ALTA DURABILIDAD Y RESISTENCIA AL IMPACTO, CAPA INTERIOR POLIETILENO BLANCO ESPUMADO ANTIBACTERIAL CON ESTABILIZADOR U.V. (INCLUYE FLOTADORES, VALVULA DE LLENADO, TAPA, JARRO DE AIRE, MULTICONECTOR Y FILTRO LAVABLE)	1	PIEZA	\$4,900.00	\$4,900.00	\$4,903.00	\$4,903.00	\$7,380.00	\$7,380.00
	REQUISICION 0683								
1	TINACO CAPACIDAD 1,500 LTS. TRICAPA, FABRICADO EN CAPA EXTERIOR DE POLIETILENO BLOQUEADOR U.V.8. CON RESISTENCIA TERMICA, ALTA DURABILIDAD Y RESISTENCIA AL IMPACTO, CAPA INTERIOR POLIETILENO BLANCO ESPUMADO ANTIBACTERIAL CON ESTABILIZADOR U.V.	1	PIEZA	\$8,548.75	\$8,548.75	\$6,839.00	\$6,839.00	\$8,235.00	\$8,235.00



ALCALDÍA TLALPAN
2021-2024

ACTA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. IR/DGA/DRMSG/055/2022

**"ADQUISICION DE CISTERNAS Y TINACOS CORRESPONDIENTE
AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO (2^a VUELTA)"**

(INCLUYE FLOTADORES, VALVULA DE LLENADO, TAPA, JARRO DE AIRE, MULTICONECTOR Y FILTRO LAVABLE)								
REQUISICION 0684								
1 TINACO DE CAPACIDAD 5,000 LTS. TRICAPA FABRICADO EN CAPA EXTERIOR DE POLIETILENO, NO INCLUYE ACCESORIOS	1	PIEZA	\$30,486.84	\$30,486.84	\$24,389.47	\$24,389.47	\$27,468.00	\$27,468.00
REQUISICION 0685								
1 TINACO CAPACIDAD 2,500 LTS. TRICAPA, FABRICADO EN CAPA EXTERIOR DE POLIETILENO BLOQUEADOR U.V.8. CON RESISTENCIA TERMICA, ALTA DURABILIDAD, CAPA INTERIOR POLIETILENO BLANCO ANTIBACTERIAL, JUEGO DE ACCESORIOS PARA CISTERNA INCLUYE VALVULA DE ESFERA, PICHANCHA, FLOTADOR, FILTRO Y JARRO DE AIRE	1	PIEZA	\$13,215.00	\$13,215.00	\$10,572.00	\$10,572.00	\$12,160.00	\$12,160.00
REQUISICION 0698								
1 CISTERNA DE 10,000 LTS. TRICAPA SIN ACCESORIOS	1	PIEZA	\$65,783.03	\$65,783.03	\$52,626.43	\$52,626.43	\$58,046.00	\$58,046.00
REQUISICION 0725								
1 CISTERNA 1,100 LITROS CAPA EXTERNA DE COLOR NEGRO QUE PROTEGE SU CONTENIDO CONTRA LOS RAYOS UV Y EL CRECIMIENTO DE BACTERIAS. CAPA INTERNA BLANCA, FACILITA SU LIMPIEZA Y LA SUPERVISION DE LAS CONDICIONES DEL AGUA. INCLUYE: CON CUELLO REFORZADO Y TAPA GIRATORIA, CON CIERRE HERMÉTICO Y CINTURONES DE REFUERZO. INCLUYE FILTRO DE AGUA FLOTADOR NO. 5 Y VARILLA, MULTICONECTOR ANTIFUGAS, JARRO DE AIRE Y VÁLVULA DE LLENADO. CARACTERISTICAS: CAPACIDAD 1100 LITROS, DÍAMETRO 1160 MM. ALTURA 1236 MM, 5 PERSONAS	1	PIEZA	\$25,000.00	\$25,000.00	\$18,300.00	\$18,300.00	\$17,010.00	\$17,010.00

3 N



ALCALDÍA TLALPAN
2021-2024

ACTA DE FALLO

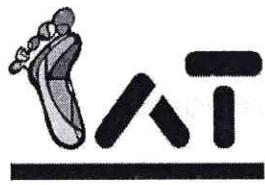
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/055/2022

"ADQUISICIÓN DE CISTERNAS Y TINACOS CORRESPONDIENTE AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO (2^a VUELTA)"

CALENTADOR SOLAR DE AGUA, DE 15 TUBOS CON TERMOTANQUE CAPACIDAD TOTAL DE 180 LITROS, CON ESTRUCTURA DE ACERO INOXIDABLE , TUBOS AL VACÍO DE CRISTAL DE BOROSILICATO CON RECUBRIMIENTO DE NITRITO DE ALUMINIO , CON GARANTÍA DE 5 AÑOSCONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN. INCLUYE:12 ML. DE TUBERIA PPR 25 MM. 1 PZA DE TEE 25 MM PPR CON CUERDA AL CENTRO 3/4", 2 PZA LLAVES BOLA PPR 25 MM. 1 PIEZA DE CODIGO 25 MM CONECTOR DE PPR CUERDA EXTERIOR 19 MM. 2 PIEZAS DE CONECTOR DE PPR CUERDA INTERIOR 25 MM. 6 PIEZAS DE CODIGO DE PPR 25 MM X 90°, 2 PIEZAS DE TEE DE COBRE 19 MM, 2 PIEZAS DE CONECTOR DE COBRE CUERDA EXTERIOR 19 MM. 1 PIEZA DE LLAVE DE ESFERA SOLDABLE DE 19 MM. 1 PIEZA DE VÁLVULA CHECK DE 19 MM 20 CM DE TUBO DE COBRE TIPO M DE 19 MM. 1.50 MTS DE TUBO DE COBRE DE 13 MM. 2 PIEZA DE CINTA TEFLON DE 19 MM, 1 ML. DE LIJA DE PLOMERO, 1/4 DE TANQUE DE GAS BUTANO, 50 CM DE SOLDADURA DE ESTAÑO 50-50 INSTALACION: TRANSPORTE DEL EQUIPO Y MATERIALES A DOMICILIO DEL BENEFICIARIO, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, HERRAMIENTA MENOR, MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA PARA LLEGAR A AZOTEA DEL DOMICILIO, ARMADO DE EQUIPO, ASESORÍA DE FUNCIONAMIENTO , COLOCACION, CONEXIONES HIDRÁULICAS A TINACOS Y A UNA LÍNEA DE AGUA CALIENTE EXISTENTE EN EL DOMICILIO, MANUAL Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO							
---	--	--	--	--	--	--	--

3
2



ALCALDÍA TLALPAN
2021-2024

ACTA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. IR/DGA/DRMSG/055/2022

**"ADQUISICIÓN DE CISTERNAS Y TINACOS CORRESPONDIENTE
AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO (2º VUELTA)"**

REQUISICION 0699								
1	SISTEMA PARA RECICLAR AGUA QUE CUENTE CO: ELECTRO VALVULA DE 3 VIAS (SU FUNCION SERA QUE LA PRIMERA DESCARGA DE LA LAVADORA SE DESAGÜE AL DRENAGE Y LA SEGUNDA AL TINACO DE ALMACENAMIENTO) 1 A 3 MTS. TUBO DE 2" PVC, 3 CODOS 90° DE 2" PVC, 2 A 5 ABRAZADERAS PARA TUBO DE 2", DISPENSADOR FLOTANTE DE CLORO, 5 CONECTORES HEMBRA 3/4", 1 TUERCA DE 3/4" PARA PVC HIDRAULICO 3 CODOS DE 3/4" PARA PVC HIDRAULICO 1 PRESURIZADOR DE 2 A 3 MTS. DE TUBO PVC HIDRAULICO DE 3/4", 1 LLAVE DE BOLA 3/4" DE PVC, 1 CONEXION MACHO PARA PVC, 1 CONEXION HEMBRA PARA MANGUERA, 8 METROS DE MANGUERA DE 3/4. 1 TINACO TRICAPA CON CAPACIDAD DE 750 LITROS	1	PIEZA	\$17,000.00	\$17,000.00	\$13,993.00	\$13,993.00	\$13,993.00

SUBTOTAL	\$164,933.62	\$131,622.90	\$144,292.00
I.V.A.	\$26,389.38	\$21,059.66	\$23,086.72
TOTAL	\$191,323.00	\$152,682.56	\$167,378.72

Del análisis cualitativo y comparativo de los precios unitarios presentados por los participantes, se concluye que los precios unitarios de los bienes cotizados sin incluir I.V.A. más bajo que se oferta en la presente invitación restringida a cuando menos tres proveedores **es el sombreado en el cuadro anterior.**

Haciendo de conocimiento a los participantes los resultados anteriormente señalados se les solicita manifiesten su conformidad y en su caso ratifiquen esas cantidades como su precio ofertado en el presente procedimiento, a lo que señalaron todos y cada uno su conformidad con los resultados del análisis cualitativo realizado por la Convocante, mismos que ratifican en este acto.

3. ETAPA DE MEJORAMIENTO DE PRECIOS

Con fundamento en el artículo 43, fracción II de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, así como con los "lineamientos generales para la presentación de precios más bajos para los bienes y servicios objeto del procedimiento licitatorio" publicado en la gaceta oficial el 14 de abril de 2010 y de conformidad con los numerales 4.6.1 y 4.6.2 de la circular "Circular Uno Bis 2015 Normatividad en Materia de Administración de Recursos para las Delegaciones de la Administración Pública del



ACTA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. IR/DGA/DRMSG/055/2022
"ADQUISICIÓN DE CISTERNAS Y TINACOS CORRESPONDIENTE
AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO (2^a VUELTA)"

Distrito Federal" y al **numeral 4.2.2. tercer párrafo** de las bases del presente procedimiento, se comunica a los participantes que en este mismo acto, en términos porcentuales pueden ofertar **precios más bajos** para la adquisición de los bienes objeto del presente Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores (**subasta descendente**) en beneficio de la Convocante, siempre y cuando se encuentre presente la persona que cuente con los poderes de representación legal de los participantes, para lo cual se deberán acreditar en este mismo acto. ---

El servidor público que preside el acto, pregunta a los participantes presentes, si desean participar en la Etapa de Mejoramiento de Precios Referida; contestando que **NO** los representantes legales de los participantes: **Ferretería Portales, S.A. de C.V., Lunzam de México, S.A. de C.V. y Artículos y Grupo Traver Insumos, S.A. de C.V.**-----

4.- FALLO -----

Derivado de lo anteriormente expuesto, y una vez realizada la etapa correspondiente a la subasta establecida por la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, y el artículo 92 párrafo sexto de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, se determina lo siguiente: -----

Se adjudica al Proveedor Ferretería Portales, S.A. de C.V. las Requisiciones de Compra No. 0673, 0674, 0675, 0676, 0677, 0678, 0679, 680 Y 682 de la Dirección General de Participación Ciudadana, por un importe mínimo de **\$532,149.30** (Quinientos treinta y dos mil ciento cuarenta y nueve pesos 30/100 M.N.) y un importe máximo de **\$5,321,493.00** (Cinco millones trescientos veintiún mil cuatrocientos noventa y tres Pesos 00/100 M.N.), I.V.A. incluido); -----

		PERSONA FÍSICA O MORAL		FERRETERÍA PORTALES, S.A. DE C.V.	
PART.	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANT.	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
	REQUISICIONES 0673, 0674, 0675, 0676, 0677, 0678, 0679, 680 Y 682				
1	TINACO CAPACIDAD 1,100 LTS. TRICAPA, FABRICADO EN CAPA EXTERIOR DE POLIETILENO BLOQUEADOR U.V.8. CON RESISTENCIA TERMICA, ALTA DURABILIDAD Y RESISTENCIA AL IMPACTO, CAPA INTERIOR POLIETILENO BLANCO ESPUMADO ANTIBACTERIAL CON ESTABILIZADOR U.V. (INCLUYE FLOTADORES, VALVULA DE LLENADO, TAPA, JARRO DE AIRE, MULTICONECTOR Y FILTRO LAVABLE) MARCA ROTOPLAS	1	PIEZA	\$4,900.00	\$4,900.00



ACTA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. IR/DGA/DRMSG/055/2022

**"ADQUISICION DE CISTERNAS Y TINACOS CORRESPONDIENTE
AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO (2º VUELTA)"**

Se adjudica al Proveedor Traver Insumos, S.A. de C.V las Requisiciones de Compra No. 0683, 0684, 0685 Y 698 de la Dirección General de Participación Ciudadana, por un importe mínimo de \$261,827.10 (Doscientos sesenta y un mil ochocientos veintisiete pesos 10/100 M.N.) y un importe máximo de \$2,618,271.00 (Dos millones seiscientos dieciocho mil doscientos setenta y un Pesos 00/100 M.N.), I.V.A. incluido); -----

Traver Insumos, S.A. de C.V					
PART.	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANT.	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
	REQUISICION 0683				
1	TINACO CAPACIDAD 1,500 LTS. TRICAPA, FABRICADO EN CAPA EXTERIOR DE POLIETILENO BLOQUEADOR U.V.8. CON RESISTENCIA TERMICA, ALTA DURABILIDAD Y RESISTENCIA AL IMPACTO, CAPA INTERIOR POLIETILENO BLANCO ESPUMADO ANTIBACTERIAL CON ESTABILIZADOR U.V. (INCLUYE FLOTADORES, VALVULA DE LLENADO, TAPA, JARRO DE AIRE, MULTICONECTOR Y FILTRO LAVABLE) MARCA ROTOPLAS	1	PIEZA	\$6,839.00	\$6,839.00
	REQUISICION 0684				
1	TINACO DE CAPACIDAD 5,000 LTS. TRICAPA FABRICADO EN CAPA EXTERIOR DE POLIETILENO, NO INCLUYE ACCESORIOS MARCA ROTOPLAS	1	PIEZA	\$24,389.47	\$24,389.47
	REQUISICION 0685				
1	TINACO CAPACIDAD 2,500 LTS. TRICAPA, FABRICADO EN CAPA EXTERIOR DE POLIETILENO BLOQUEADOR U.V.8. CON RESISTENCIA TERMICA, ALTA DURABILIDAD, CAPA INTERIOR POLIETILENO BLANCO ANTIBACTERIAL, JUEGO DE ACCESORIOS PARA CISTERNA INCLUYE VALVULA DE ESFERA, PICHANCHA, FLOTADOR, FILTRO Y JARRO DE AIRE MARCA ROTOPLAS	1	PIEZA	\$10,572.00	\$10,572.00
	REQUISICION 0698				
1	CISTERNA DE 10,000 LTS. TRICAPA SIN ACCESORIOS MARCA ROTOPLAS	1	PIEZA	\$52,626.43	\$52,626.43

Se adjudica al Proveedor Lunzam de México, S.A. de C.V. las Requisiciones de Compra No. 0725 y 0699, de la Dirección General de Participación Ciudadana, por un importe mínimo de \$113,136.75 (Ciento trece mil ciento treinta y seis pesos 75/100 M.N.) y un importe máximo de \$1,464,630.00 (Un millón cuatrocientos sesenta y cuatro mil seiscientos treinta Pesos 00/100 M.N.), I.V.A. incluido); -----

Lunzam de México, S.A. de C.V					
PART.	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANT.	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
	REQUISICION 0725				



ALCALDÍA TLALPAN

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/055/2022

"ADQUISICIÓN DE CISTERNAS Y TINACOS CORRESPONDIENTE
AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO (2º VUELTA)"

	CISTERNA 1,100 LITROS CAPA EXTERNA DE COLOR NEGRO QUE PROTEGE SU CONTENIDO CONTRA LOS RAYOS UV Y EL CRECIMIENTO DE BACTERIAS. CAPA INTERNA BLANCA, FACILITA SU LIMPIEZA Y LA SUPERVISIÓN DE LAS CONDICIONES DEL AGUA. INCLUYE: CON CUELLO REFORZADO Y TAPA GIRATORIA, CON CIERRE HERMÉTICO Y CINTURONES DE REFUERZO. INCLUYE FILTRO DE AGUA FLOTADOR NO. 5 Y VARILLA, MULTICONECTOR ANTIFUGAS, JARRO DE AIRE Y VÁLVULA DE LLENADO. CARACTERÍSTICAS: CAPACIDAD 1100 LITROS, DIÁMETRO 1160 MM. ALTURA 1236 MM, 5 PERSONAS MARCA ROTOPLAS				
1	CALENTADOR SOLAR DE AGUA, DE 15 TUBOS CON TERMOTANQUE CAPACIDAD TOTAL DE 180 LITROS, CON ESTRUCTURA DE ACERO INOXIDABLE , TUBOS AL VACÍO DE CRISTAL DE BOROSILICATO CON RECUBRIMIENTO DE NITRITO DE ALUMINIO , CON GARANTÍA DE 5 AÑOSCONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN. INCLUYE:12 ML. DE TUBERIA PPR 25 MM. 1 PZA DE TEE 25 MM PPR CON CUERDA AL CENTRO 3/4", 2 PZA LLAVES BOLA PPR 25 MM. 1 PIEZA DE CODO 25 MM CONECTOR DE PPR CUERDA INTERIOR 25 MM. 6 PIEZAS DE CODO DE PPR 25 MM X 90°, 2 PIEZAS DE TEE DE COBRE 19 MM, 2 PIEZAS DE CONECTOR DE COBRE CUERDA EXTERIOR 19 MM. 1 PIEZA DE LLAVE DE ESFERA SOLDABLE DE 19 MM. 1 PIEZA DE VÁLVULA CHECK DE 19 MM 20 CM DE TUBO DE COBRE TIPO M DE 19 MM. 1.50 MTS DE TUBO DE COBRE DE 13 MM. 2 PIEZA DE CINTA TEFLON DE 19 MM, 1 ML. DE LIJA DE PLOMERO, 1/4 DE TANQUE DE GAS BUTANO, 50 CM DE SOLDADURA DE ESTAÑO 50-50 INSTALACION: TRANSPORTE DEL EQUIPO Y MATERIALES A DOMICILIO DEL BENEFICIARIO, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, HERRAMIENTA MENOR, MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA PARA LLEGAR A AZOTEA DEL DOMICILIO, ARMADO DE EQUIPO, ASESORÍA DE FUNCIONAMIENTO , COLOCACION, CONEXIONES HIDRÁULICAS A TINACOS Y A UNA LÍNEA DE AGUA CALIENTE EXISTENTE EN EL DOMICILIO, MANUAL Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO LA MARCA DEL CALENTADOR SOLAR ES ONLY SUN Y PARA EL TINACO LA MARCA ES ROTOPLAS	1	PIEZA	\$17,010.00	\$17,010.00

	REQUISICION 0699				
1	SISTEMA PARA RECICLAR AGUA QUE CUENTE CO: ELECTRO VALVULA DE 3 VIAS (SU FUNCION SERA QUE LA PRIMERA DESCARGA DE LA LAVADORA SE DESAGÜE AL DRENAGE Y LA SEGUNDA AL TINACO DE ALMACENAMIENTO) 1 A 3 MTS. TUBO DE 2" PVC, 3 CODOS 90° DE 2" PVC, 2 A 5 ABRAZADERAS PARA TUBO DE 2", DISPENSADOR FLOTANTE DE CLORO, 5 CONECTORES HEMBRA 3/4", 1 TUERCA DE 3/4" PARA PVC HIDRAULICO 3 CODOS DE 3/4" PARA PVC HIDRAULICO 1 PRESURIZADOR DE 2 A 3 MTS. DE TUBO PVC HIDRAULICO DE 3/4", 1 LLAVE DE BOLA 3/4" DE PVC, 1 CONEXION MACHO PARA PVC, 1 CONEXION HEMBRA PARA MANGUERA, 8 METROS DE MANGUERA DE 3/4", 1 TINACO TRICAPA CON CAPACIDAD DE 750 LITROS	1	PIEZA	\$13,993.00	\$13,993.00

Con fundamento en el **artículo 59 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y el numeral 7.1 de las Bases** que rigen el presente procedimiento, la formalización del **contrato** se llevará a cabo en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, dentro de los 15 días hábiles posteriores a la emisión del presente fallo.



ACTA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. IR/DGA/DRMSG/055/2022

**"ADQUISICIÓN DE CISTERNAS Y TINACOS CORRESPONDIENTE
AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO (2º VUELTA)"**

Se informa a los presentes que de conformidad con el **artículo 88 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**, los interesados afectados por cualquier acto o resolución emitido por la Convocante podrán interponer, ante la **Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México**, el recurso de inconformidad dentro del término de **5 días hábiles** contados a partir del día siguiente a la notificación del acto o resolución que se recorra o de que el recurrente tenga conocimiento del mismo, el cual se sujetará a las formalidades de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México.

De conformidad con el artículo **124 fracción III del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México**, la representación de la **Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno** participa en éste acto como testigo de asistencia, emitiendo únicamente su opinión en los aspectos legales.

Se hace del conocimiento a los participantes, que con fundamento en el **Artículo 136 Fracción VII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México**, el **Órgano Interno de Control** se reserva el derecho de requerir de acuerdo a la naturaleza de sus funciones, información y documentación a la Convocante, así como a los Proveedores o Prestadores de Servicios cuando lo estime conveniente.

La Convocante, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 39 Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, verificó que ninguno de los Participantes en la presente Invitación Restringida, se encuentren sancionados por la **Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México** o por la **Secretaría de la Función Pública**, lo que se acredita con las consultas realizadas en las páginas Web correspondientes, consultas que se agregan formando parte integral de la presente Acta.

En este acto se les pregunta a los asistentes si desean manifestar alguna observación u objeción al mismo, a lo que respondieron **No** tener alguna.

5.- CIERRE DEL ACTA

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminado el acto correspondiente a la segunda etapa "resultado del dictamen, subasta y emisión del fallo" correspondiente al procedimiento de Invitación Restringida citada al rubro, siendo las **15:00 horas** del mismo día de su inicio, firmando el acta para constancia y validez los que en ella intervinieron y recibiendo copia de la misma.

POR LA ALCALDÍA TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Lic. Gabriela Lagunas Palacios Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales	
Lic. Ezequiel Moreno Pérez Subdirector de Adquisiciones	



ALCALDÍA TLALPAN
2021-2024

ACTA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. IR/DGA/DRMSG/055/2022
"ADQUISICIÓN DE CISTERNAS Y TINACOS CORRESPONDIENTE
AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO (2^a VUELTA)"

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Ulises Fernando Paz Esquivel Representante de la Dirección General de Participación Ciudadana	
Lic. Rocio Nazar Carrion Representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno	

----- POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN TLALPAN -----	
NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Representante del Órgano Interno de Control	

----- POR LA CONTRALORÍA CIUDADANA -----	
NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Representante de la Contraloría Ciudadana	

NOMBRE DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Jorge Borja González Ferretería Portales, S.A. de C.V.	
María Fernanda Romero Lunzam de México, S.A. de C.V.	
Nelly González Martínez Grupo Traver Insumos, S.A. de C.V.	

Esta es la última hoja del acta de aclaración de bases de la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores IR/DGA/DRMSG/055/2022, para "Adquisición de Cisternas y Tinacos correspondiente al Presupuesto Participativo (2^a VUELTA)".
----- FIN DE TEXTO.

